

Quito D.M., 02 de Junio 2020

Estimados Señor.-
Ricardo Nicolás Pumisacho López

De mis consideraciones

Me es grato comunicar a usted conforme con el artículo Trigésimo Cuarto.- Disposición Transitoria del contrato constitutivo de la Compañía COOPORACIÓN DÁVILA & GRANDA CORPODG CÍA. LTDA., celebrado el 10 de octubre de 2017 se tuvo a bien designar a usted GERENTE, por el periodo estatutario de dos años, ejerciendo en forma Individual la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Usted ejercerá las funciones en la Compañía COOPORACIÓN DÁVILA & GRANDA CORPODG CÍA. LTDA. De conformidad al Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública de constitución, celebrada el 10 de octubre 2017 ante el Dr. Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Enero de 2018

Le auguramos muchos éxitos en las funciones a usted encomendadas.



Ing. Javier Dávila G.
Secretario Ad. Hoc.
C.C. 1715636888-0

ACEPTACIÓN: Aceptó el cargo y nombramiento a mi asignado y que antecede en Quito D.M., 03 días del mes de Junio del año 2020.-



RICARDO NICOLÁS PUMISACHO LÓPEZ
C.C. 172243179-6

TRÁMITE NÚMERO: 24243

1300486FNIEHRV

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	19601
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9675
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION DAVILA & GRANDA CORPODG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PUMISACHO LOPEZ RICARDO NICOLAS
IDENTIFICACIÓN	1722431796
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 139 DEL 11/01/2018.- NOT. 1 DEL 10/10/2017.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103